

AFRICA

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

	PLANTAS
CEUTA.....—Un mes	1.
PROVINCIA.....—Trimestre	4.
ESTRANJERO.....—Año	20.
ULTRAMAR.....—Año, CINCO pesos fuertes, oro, pago directo	

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

EN CEUTA:

Taller de la Administración del periódico
16.—General Moreno,—16

REMITIDOS Y COMUNICADOS,

Avisos y anuncios,

A precios convencionales

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA EVOLUCIÓN.

Las leyes biológicas formuladas por Darwin, Huxley, Wallace y otros, van teniendo perfecta comprobación en los problemas sociales. Siguiéndonos es fácil ver como se transforman, mudan y perfeccionan los organismos de los pueblos, adaptándose a las relaciones externas. Y es que al fin la vida social como tal, supone la adaptación de las relaciones interiores a las provenientes del exterior.

Por eso nada extraño es, que en aquellos asuntos de nuestra preilecta atención, ó sea en los relacionados a la política europea desarrollada en Marruecos, se observe un saludable cambio provechoso a los intereses comerciales y materiales, siempre mas dignos de atención por que son los que se convierten en positivas ventajas para los pueblos.

Precisa pues no desatender en momento los tratados comerciales y pactos de cualquier clase que consigan otras Naciones, para que estando prevenida España a cualquier cambio, exija el tratado de Nación mas favorecida segun pueda hacerlo, por los tratados internacionales hoy existentes.

¿Corresponde sin embargo, el comercio de España a esas corrientes nuevas de aproximación entre otros países? ¿Serán utilizados esos decretos imperiales recientemente publicados, para la exportación del trigo en el litoral del Magreb?

Ó mucho nos equivocamos, ó ciertamente puede anticiparse, sin temor de ser desmentidos, que no serán nuestros barcos los que contribuyan en mayor escala a fomentar esa exportación.

Existe una invencible apatía para entablar relaciones comerciales con el país. Bien sea por falta de puertos ó de muelles de carga; bien por la inseguridad en las contratacio-

nes ó por la ambiciosa intervención de los israelitas en todos los negocios, que pretenden cargar como siempre, con el santo y la limosna, ello es lo cierto que el retraimiento de nuestro comercio no puede ser ni mas patente, ni mas continuado.

Y nó se nos venga diciendo lo á cogo con la Cámara de comercio de Tánger, que aumenta nuestra importación en los principales puntos de la costa y que la estadística demuestra una serie de progresos indudables. Por que á los que tal afirmen les podremos convencer de que procuran con esas cifras disfrazar la verdad presentando al curioso lector cuentas galanas. Que opongamos hechos á los hechos; que nos demuestren cuantos corresponden establecidos en este Imperio las casas mas florecientes de la industria nacional, excluyendo la Transatlántica, y entonces nos rendiremos á la evidencia.

Dados estos antecedentes verdícos y exactos, no ha de sorprender á nadie que continúen estas posesiones españolas en el mismo grado de esterilidad comercial que tuvieron siempre, para las relaciones mercantiles con el país vecino.

Aquí no existen, ni existirán tal vez nunca, depósitos de carbon, ni de mercaderías destinados al tráfico con Tetuan, como seria lógico existieran, teniendo presente que es la población europea mas próxima á la que baña las margenes del rio Martin.

En Ceuta no hay medios de navegación para surcar las pocas millas que nos separan de la costa bereber, ni vehículos apropiados para recorrer las breves leguas que nos mantienen alejados de la ciudad santa, que en otros tiempos formara parte de los dominios de Castilla. No hay siquiera caminos regulares que unan esta plaza con los límites fronteri-

zos y mucho menos con las kábilas vecinas. ¿Qué más?

Solamente se conservan por los moros restos y vestigios del camino de campaña construido por nuestro Ejército durante la guerra gloriosa de Africa.

Supongamos que fueran otros los poseedores de Ceuta. ¿Seria igual su abandono? Puede hallarse fácil respuesta en Gibraltar. Aquí está representado el esfuerzo de una Nación por la construcción anual de dos metros de escollera para el futuro puerto.

Confesemos con sinceridad abrumadora, que por nuestra proverbial apatía merecamos justificadamente aquella famosa frase de origen francés: Africa empieza en los Pirineos.

FERMENTOS.

No teman nuestros benévolo lectores que vayamos ha molestarles con la enumeración de los innumerables procesos químicos conocidos bajo tal nombre. Ni que nos ocupemos de otra clase de fermentaciones políticas tan peligrosas para la pluma que se ocupara de ellas en estos tiempos felices. No. Trátase sencillamente de comunicar una noticia.

Que adquiere cuerpo la idea de formar una sociedad cooperativa de consumo entre el elemento militar de esta plaza.

Como nosotros tuvimos el honor de anunciar la idea desde las columnas de este periódico, cábenos la satisfacción de figurar entre los indicadores del buen pensamiento y querremos dedicar cuatro palabras al asunto.

Para perseverar en la empresa y conseguir su inmediata realización, bastará que tengan los que la impulsan la firme convicción de que en los trabajos preliminares no ha de faltarles siempre el apoyo de las Autoridades y de las personas sensatas, y de que por la propia virtualidad del prin-

cipio de asociación han de obtener maravillosos resultados si organizan cuidadosamente la buena administración del negocio.

Pero aun cuando no obtuvieran desde el principio los excelentes resultados que son de esperar, no por ello deberán desmayar, teniendo presente que las ideas nuevas son levaduras que fermentan en condiciones apropiadas y no podrá negarse que ningunas mejores que las que actualmente atravesamos.

El monopolio establecido para la venta del pan, cuyo inapreciable artículo se ha encarecido y empeorado tanto en pocos días, convida á seguir el ejemplo, imitando á los que con sus ambiciones desordenadas introducen la perturbación en el mercado, haciendo difícil la existencia.

Las crisis económicas como las enfermedades, exigen radical curación. Venga pues y pronto la referida cooperativa y que ella sea el prólogo de otras instituciones análogas inspiradas todas en la virtud del ahorro.

Ayuntamiento.

Sesión ordinaria de 2.ª citación del día 13 de Enero de 1891, bajo la presidencia accidental del primer teniente de Alcalde, Don Aurelio Rivero Pérez.

Se aprobó el acta de la sesión, celebrada el día 4 del corriente mes, para la formación del alistamiento y la de la ordinaria anterior.

A dos atentas comunicaciones de los Excmos. Sres. Presidente de la Diputación Provincial y de la comisión respectiva, dando cuenta de haber quedado constituidas ambas asambleas y ofreciendo las mismas su eficaz cooperación para todo cuanto se relaciona con el mejor servicio público; el Ayuntamiento quedó ent-

rado y acordó que se contesten en igual atenta forma.

A otra comunicación del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia resolviendo que la cantidad que se adeuda á D. Manuel Guillen y Gil por los efectos que suministró en su día para el alumbrado público por no tener dicho señor carácter de preferente sobre los demás acreedores, se sugere su abono al turno equitativo establecido entre aquellos; ordenando se comunique así al reclamante; y el Ayuntamiento quedó así mismo enterado de su contenido, acordando se dé cumplimiento á lo dispuesto por la superioridad.

A otro oficio del Director del colegio de San Ildefonso de esta ciudad, comunicando haberse dado de baja en dicho centro al pensionado por el cuerpo capitular D. Joaquín Utor; quedó enterado el Ayuntamiento.

A otra comunicación del señor Arquitecto municipal, participando que se encuentra en inminente peligro de ruina el ángulo derecho de la fachada de la casa núm. 2 de la calle de Alvarez y que debe procederse, inmediatamente, á la demolición de todo cuanto en aquella amenaza desplome sobre la vía pública, mediando antes el consiguiente apuntalamiento acordó el Cuerpo capitular se intimó al dueño de la referida finca para que inmediatamente, dé cumplimiento á cuanto se indica por el Arquitecto municipal referido.

A otro oficio de la maestra titular D.^a Concepción Santos denunciando que el reloj que se encuentra en la escuela de su cargo se ha vuelto á inutilizar, acordó el Ayuntamiento en su vista, y en razón ha haber sido garantido por un año el que recientemente lo ha compuesto; que por el Sr. Conserje de estas casas consistoriales se comunique al relojero de referencia que se haga cargo, este de nuevo, de dicho reloj hasta dejarlo en condiciones de utilidad.

Informada favorablemente, por el Arquitecto municipal y comisión respectiva la instancia de Jacob J. Coriat en solicitud para reedificar una casa de su propiedad cita en el mercado viejo número 20 y 22 y de cuya instancia se dió cuenta en el cabildo anterior; acordó el Ayuntamiento acceder á lo solicitado por el recurrente y que se le comunique este acuerdo con inserción de todas las advertencias comprendidas en el dictamen emitido por el señor

Arquitecto referido.

A otra instancia de D. José Rodríguez Jimenez en solicitud de autorización para reedificar la casa de su propiedad, cita en la plaza de la Constitución núm. 15, con arreglo al plano duplicado, que se acompaña: acordó la corporación, que para dicha solicitud y documento referido é informe del Sr. Arquitecto municipal y de la comisión de obras públicas; á fin de resolver en su vista lo que proceda.

A otra instancia de D.^a Ramona Buscató y Castillo, solicitando que la limosna de 15 pesetas que disfrutaba D.^a Candelaria Gonzalez, hoy difunta, le sea concedida á la solicitante en razón á encontrarse enferma y ser pobre de solemnidad; el Ayuntamiento considerando veraces las razones expuestas por la recurrente, acordó acceder á su pretensión.

Así mismo acordó la corporación declarar soldado condicional ó recluta en depósito al mozo del reemplazo del año anterior, Juan Vallejo de la Rubia, en vista del expediente de esención instruido por orden de la Excmo. Comisión provincial al referido mozo en el cual aparece justificada aquella y favorable el informe emitido por el Sr. Regidor Sindico.

Se concedieron á Maria del Carmen Cordón, Vicenta Ruano Lopez y Mandelá Alcayen Gonzalez, tres limosnas, por una sola vez, ascendentes á 15 pesetas á cada una de las dos primeras y 5 pesetas á la última, de conformidad con los informes favorables emitidos por la comisión de Beneficencia.

También se dispuso que pase á informe de la comisión respectiva la cuenta del alumbrado extraordinario, respectivo al mes de Diciembre último y ascendente á la suma de 285 pesetas 83 céntimos y cuya cuenta ha sido presentada por Don Salomón Hachuel.

Se acordó, así mismo, que el expediente instruido para realizar la obra del cobertizo que ha de colocarse en el mercado público y para cuya ejecución se haya autorizado el Ayuntamiento por la superioridad, sin formalidades de su basta por haber quedado desiertas las que se han intentado al efecto; pase á la comisión respectiva á fin de que se formulen por la misma las bases á que ha de ajustarse la practica de aquellas, á fin de proceder á su inmediata realización.

Se acordó por último abonar con cargo á los respectivos capítulos y artículos del presupuesto corriente, las cantidades siguientes: 65 pesetas 50 céntimos al Secretario municipal por gastos de escritorio de su dependencia, correspondiente al pasado mes de Diciembre, 33 pesetas 50 céntimos al Conductor municipal por igual concepto y por el mismo mes, 20 pesetas á D. Tiburcio J. Martínez por la suscripción al Diccionario Enciclopédico correspondiente á los meses de Diciembre y Enero del corriente ejercicio económico, 42 pesetas á Guillermo Quedado y otros por los jornales invertidos en el arreglo del empadronado de las calles de la población, en el presente mes de Enero, 5 pesetas á Manuel Toledo por la obra de herrería que ha hecho para el carro al servicio del Ayuntamiento, 2 pesetas 50 céntimos á José Díaz por el alquiler de la habitación en que se guardan los útiles y enseres para la limpieza del local pescadería, correspondiente á Diciembre último, 6 pesetas á Francisco Rubio por seis docenas de escobas para la limpieza de los edificios municipales, en el presente mes de Enero, 365 pesetas á Rafael Cruz por 25 cubices de cal á razón de 15 pesetas cada uno. Y finalmente, que se abonen 50 céntimos de peseta diarios á cada uno de los peones que han ayudado al acarreo de los adoquines destinados á la calle de Martínez Campos.

Noticias

Nuestro distinguido amigo, el médico del Regimiento de Ceuta, Don Enrique Rebolledo, se encuentra en Madrid estudiando practicamente en el Hospital de San Juan de Dios, las inoculaciones antituberculosas del Dr. Koch: á su regreso á esta plaza, varios de sus numerosos amigos tienen el proyecto de aplicarle, dé á conocer sus impresiones ante este nuevo sistema curativo, en una conferencia pública. Dadas las excelentes dotes de inteligencia y espíritu observador que concurren en dicho señor, no serán infructuosos sus estudios.

Un telegrama de París refiere que un individuo bien vestido, después de haberse empapado el traje de petróleo y haberse llenado los bolsillos de fósforos, ha entrado en la iglesia de San Miguel del Havre, y cuando se celebraba el santo sacrificio de la misa se pegó el mismo fuego á su traje.

La escena fué horrorosa. Los fieles huyeron asustados y el cura de la iglesia, queriendo apagar el incendio

de este loco, sufrió graves quemaduras.

En el espacio de un cuarto de hora este alucinado quedó hecho un carbón, no sin causar grandísimo horror con los alaridos que daba.

El Sultán de Marruecos, ha prohibido la importación de tabaco en el imperio.

En breve empezarán los trabajos en la plaza de abastos, para la construcción del tinglado y mesas, que han de ocupar en dicho lugar, los puestos de frutas y verduras.

Esta importante mejora fué iniciada hace tiempo por la Comisión de mercados.

Sacada la obra á pública subasta por tres veces, y habiendo resultado en todas ellas desierta de postores, se llevará á efecto por administración.

Uno de los vapores de la carrera de Marsella, llegó á este puerto, en los primeros días de la semana, actual, con un considerable cargo de harinas para los panaderos de esta Ciudad.

El Señor Don Antonio Ruiz Tagle, es el candidato del partido liberal-conservador, para diputado á Cortes, por el distrito de Algeciras.

El vapor correo *Africa* llegará hoy 17 al puerto de Cádiz, con el destacamento de Infantería de Marina, que ha prestado su servicio durante el tiempo reglamentario en la factoría de Río de Oro.

Copiamos de *El Imparcial*:

Melilla 9 de Enero 1891.

A las razones que aducía en mi última en contra de las afirmaciones calumniosas de los riffes que acusaban á nuestros soldados de haber asesinado á un moro de Heniscar, hay otras que añadir de tal peso, que no cabe la menor duda de que aquellas son la estratagema de que se valen los que desean agitar la opinión del Campo contra nosotros.

Con verdadera fe y con deseo de hallar la verdad del hecho he ido sumando datos y aun descartando de ellos, en prueba de imparcialidad; los que en la plaza he podido recoger; ateniéndome sólo á los de los mismos interesados, resulta tan clara la falsedad de sus aseveraciones, que habría bastante motivo para un proceso por injuria y calumnia si no se tratara de gentes á quienes las leyes no alcanzan nunca, gracias á las excelencias de nuestra diplomacia.

Unos moros cuentan que el herido fué encontrado en medio del campo, porque cuando los soldados le abandonaron, él salió de la cueva y pudo andar gran tracho, otros que no tenía herida ninguna de arma blanca en el cuello y que las de la cabeza habían sido inferidas, unas con una piedra enorme, otras con un martillo; hay

moro que pasándose de listo y comprendiendo no es verosímil que yendo dos moros, uno dejara matar á otro sin resistencia ni ruido, asegura que nadie presencié los hechos y que el herido fué quien desahogó momentos antes de su muerte que dos soldados españoles eran los autores de ella. El hecho es que todo esto que los moros aseguran es confidencialmente, por que ante el fiscal no ha comparecido aun ninguno de los citados en el parte oficial del baja, por mas oficios, recados y edictos con que se ha reclamado su presencia, indico joste de que los moros no dicen la verdad en lo de la muerte de su compatriota, cuando no hay ninguno que se atreva á decir en la sumaria y ante la ley lo que de boca en boca corre.

Por si alguna duda quedara ateniéndose á la clase de lesiones que han ocasionado la muerte del infeliz y que son, segun opinión médica, heridas con fracturas y hundimientos de los huesos del cráneo, pues los riffs nos dicen siempre al describir las heridas chueco con surco arriba y oreja metida en sesos, he celebrado una conferencia con un médico, el que me asegura que los heridos con lesiones de esta clase no pueden trasladarse de un punto á otro ni hacer uso de la palabra, sobre todo cuando las lesiones craneanas son de tal importancia que producen la muerte en el perentorio plazo en que esta ha ocurrido. Si á esto se añade que los tres soldados detenidos han sido violados constantemente (por presos soldados, oficiales y trabajadores) ocupados en lavar en el arroyo de Cabrerizas Altas, por estar dicho punto dominado por fuertes y por la carretera que á ellos conduce, hoy da mucho tránsito por los trabajos de fortificación que se realizan en lo que hoy se llama Casetas, se comprenderá lo que dijimos al principio, que se trata de una anagnaza de los partidarios de Maimon, que es á quienes mas conviene agitar la opinion contra los españoles para suscitar conflictos y dificultades al baja.

A pesar de estar probada la falsedad de cuanto dicen los partidarios de Mohatar sobre el asesinato del moro, es lo cierto que el constante trabajo de zapa de este núcleo en Benisicar, kabila lo menos expuesta á rozamientos y enemistades con la plaza por no tener nada que ver en la cuestión de límites, ha producido sus efectos, si bien no en alarmante proporción.

Gran parte de ella permanece indiferente á las excitaciones de los que claman venganza, gracias á los trabajos de dos súbditos españoles moros de algun prestigio, pero el resto, á quien se ha hecho creer la invención del asesinato, está animado de un sentimiento de hostilidad que mas

tarde ó mas temprano se traducirá en algun acto de salvajismo que están obligados á cometer los parientes del muerto si han de vivir con prestigio en la kabila.

A esta agitación de los Benisicar hay que añadir la que existe en los poblados de Mezquita y Frajana, que son los mas directamente interesados en la cuestión de límites.

Tanto les preocupa este asunto que han celebrado una reunion magna á la que han acudido los Mazuzas, sin que de ella haya resultado acuerdo definitivo; pero siendo el espíritu general de todos ellos dejar hacer planos y trazados, siempre que éstos no entren en lo que ellos hoy consideran ser suyo y no admitir el trazado de la zona neutral á expensas de sus terrenos. En resumen, lo que los moros desean es que las cosas sigan como hasta aquí, y á ellos tal pretension les parece lógica porque así son vecinos de un campo que verdaderamente no tiene dueño, y que sin ser suyo explotan en la medida de sus necesidades y de lo que él puede producir.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CEUTA.

CONTADURIA.

Estado demostrativo de los pagos verificados, por obligaciones del presupuesto del actual ejercicio económico durante la presente semana, y con arreglo á la distribución de fondos acordada por el Ayuntamiento, en sesion del dia 4 del mes actual.

CAPITULO 1.º	Plas.—Cts.
Gastos del Ayuntamiento.	119—93
CAPITULO 2.º	
Policia de Seguridad . . .	00—00
CAPITULO 3.º	
Policia urbana y rural. . .	7—50
CAPITULO 4.º	
Instrucción pública. . .	00—00
CAPITULO 5.º	
Beneficencia.	00—00
CAPITULO 6.º	
Obras públicas.	448—00
CAPITULO 7.º	
Corrección pública . . .	00—00
CAPITULO 9.º	
Cargas	00—00
CAPITULO 11.	
Imprevistos	1331—33
Ampliación	00—00
TOTAL. . .	1938—86
Centa 17 de Enero de 1891	
V.º B.º	El Contador,
El Alcalde	Rafael Orozco.
Garcia.	

Variedades.

Reloj de Flora.

Todas las flores tienen momentos determinados del dia ó de la noche, para abrirse. Valiéndose de esta particularidad, formó Linneo su reloj de Flora. Exceptuando de dicha regla las llamadas flores *metéóricas*, por que se abren ó se cierran mas tarde ó mas temprano, segun sea el estado de la atmósfera: las *tropicales* se abren al nacer el dia y se cierran al anochecer; y las *equinocciales* se abren y cierran en horas fijas. Con las últimas cons-

tituyó Linneo su reloj en la forma siguiente:

Doce de la noche; cacto de grandes hojas. —una; enredadera de Laponia.—dos; Escorronera amarilla.—tres; gran decrida.—cuatro; Cripida de los tejados.—cinco; Azucena antedada.—seis; Vellosoilla fúcticosa.—siete; Corraja.—ocho; Estrellada.—nueve; Caléndula campestre.—diez; Yerva de la plata.—once; dama de la noche.—doce del dia; Escarchoa.—una; Clavel prolifero.—dos; Pilosilla.—tres; Leontodon.—cuatro; Cestillo de oro.—cinco; Dondiego de noche.—seis; Geranio.—siete; Adormidera de tallo liso.—ocho; Soldanella oficial.—nueve; berza de mar.—diez; hipomea purpúrea.—y once; Silene nocturna.

La luz, el calor, las estaciones, los climas, las perurbaciones atmosféricas hacen variar de unos á otros países las leyes que rigen á las plantas en su florecencia. Los grados de latitud especialmente influyen en este caso de un modo directo. Así es que el cálculo de Linneo, aplicable á Suecia, su patria, tendria en España el retraso consiguiente á las diferentes latitudes en que están colocados ambos países

Lo que anda una pluma escribiendo.

Cualquiera escritor activo ó de pulso ligero puede escribir treinta palabras por minuto. En ese tiempo corre su pluma por un espacio equivalente á 16 y medio pies, ó seanse 30 y un cuarto yardas cuadradas.

Sobre esa base ó principio, formamos 16 curvas ó movimientos de pluma al escribir cada palabra.

Escribiendo 30 palabras por minuto le damos á la pluma 439 movimientos, igual á 28.000 por hora, y recorriendo al mismo tiempo un espacio de tiempo de 990 pies, ó seanse 330 yardas.

Escribiendo cinco horas diarias (lo que es muy corriente) nos encontramos con 144.000 curvas ó movimientos de pluma, representando 1.650 yardas de corridas.

Calculándose al año 300 dias hábiles de trabajo, damos á la pluma 43.200.000 curvas ó movimientos, recorriendo al mismo tiempo 495.000 yardas: igual á 282 millas ó 93 tres cuartos leguas.

Un comerciante en cuadros entra en el taller de un pintor.

—¿Cuanto quiere usted por ese cuadro?
—Mil pesetas.
—Yo le doy á usted veinticinco.
—¿Todavía no me muero de hambre!— exclama el artista dignamente.
—Pues... aguardaré—responde el tratante tomando la puerta.

—Diga usted, señor alcalde, ¿por que no ha entrado en quinta su hijo de usted?
—porque no tiene la edad.
—¿Como? ¿No ha cumplido todavía dieciocho años?
—No, señor; ni los cumplirá mientras yo sea alcalde.

El último número del notable y elegante periódico *La Bordadora Artística* es, en su conjunto, un verdadero album de labores y abecedario para señora, y su Director dibujante D. Manuel de Salvi ha reunido en su estilo la novedad y utilidad en todos sus trabajos.

Dicho periódico es hoy órgano de la gran CASA SALVI, establecida en la calle del Clavel, 1, Madrid, donde encontrarán las señoras toda clase de

labores dibujadas y empezadas, así como los mejores artículos para bordar.

El periódico cuesta en España, semestre 8 pesetas y año 15 pesetas, suscribiéndose en su Administración, Clavel, 1, Madrid.

El número 158 de *La Última Moda* contiene 22 modelos de trages, sombreros, y labores. En primer término figuran tres de trages para niñas de gran novedad y elegancia. El regalo es una hoja de 4 páginas con 23 dibujos á dos tintas para bordados artísticos. Cada día aumenta el éxito de esta interesante revista. La Administración: calle de Claudio Coello 13 Madrid, remite gratis números de maestra. Precios de la suscripción: 3 pesetas trimestre.

AVISO.

Los establecimientos en que actualmente se expenden al público, en esta plaza los acreditados vinos de la casa A. R. Valdespino, de Jerez de la Frontera, son los que siguen: D. Antonio Viudes, Ignacio Esquerdo, José Jimenez Guerrero, Paulino Perez, Trujillo Hermanos, José Sanchez Ledesma, Dolores Suarez, Juana Gasquez, Atanasio Calvo, Ramon Gomez, Enrique Gomez, José Sanchez Vera, José A. Pacheco, Antonio Diaz.

Representante y encargado de la venta y cobros, *Don Andrés Matres y Pro.*—Soberania Nacional, número 37.

B. SACARELLO,

Comerciante al por mayor en Vinos, Licores, Espíritus y Coloniales.

Unico Importador del renombrado Jabon marca, EL CABALLO. Calle Real, GIBRALTAR.

RAFAEL MARTINEZ.

MAESTRO DE OBRA PRIMA.

En el acreditado establecimiento de dicho Sr. se construyen toda clase de calzados con la mayor prontitud y esmero.

La superior calidad de los materiales que se emplean en las construcciones, el esmero en el trabajo y la baratura de precios, son mas que sobradas garantías para satisfacer al mas exigente de cuantos le honren con sus pedidos.

12 Soberania Nacional 12

Imp: d.º Garcia de la Torre.

ANUNCIOS

MARINA LACTEADA H. NESTLÉ,

VEVEY

PREMIOS DE LA REAL CASA
13 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de Honor

15 MEDALLAS DE ORO



(Marca de garantía)

(Suiza).

21 AÑOS DE ÉXITO
NÚMEROS CERTIFICADOS
de las
primeras autoridades
medicinales
DE AMBOS MUNDOS

Alimento completo para los niños de corta edad.

Suave la digestión de la leche materna. Facilita el dactilo. y es de digestión fácil y en
ESTOMAGO DELICADO.

Para evitar la adquisición de falsificaciones, exigir en cada lata la firma
del inventor HENRI NESTLÉ -VEVEY (SUIZA).

La casa Nestlé ha obtenido en la Exposición de París 1889, las
mas altas recompensas, un **Gran Premio** y una **Medalla de Oro**.

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero de Jerez de la Frontera único agente en España

LINEA DE NAVEGACION MARROQUI

DE R. PAQUET Y COMPAÑIA.

Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tanger, Larache, Casablanca, Maza-
gan, Safi, Mogador e Islas Canarias. Tocar en este puerto los dias 11
y 26 de cada mes, despachandose para dichos puntos a las pocas horas
de su llegada.

La carga que conduzca estos vapores, será desembarsada por cuenta y riesgo de los re-
cibidor es quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conoci-
mientos, la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada y no será
atendida reclamación alguna por falta u otra causa segun las prevenciones de los co-
nocimientos.

Consignatario, Viuda e hijos de D. José Más

VAPORES CORREOS

DE LA

Compañia Transatlantica

ANTES DE A LOPEZ Y COMP.

Servicio oficial mensual entre

BARCELONA Y MOGADOR

con escala en Milaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Lara-
che, Rabat, Casablanca Mazagan y Safi.

EL VAPOR

RABAT

Salida de Barcelona: el 18 de cada mes.

Salidas de Ceuta:

para Cádiz: sobre el 21 de cada mes,

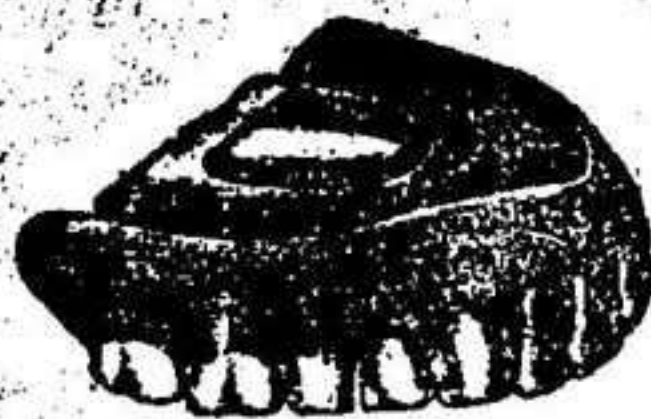
para Málaga: del 5 al 10 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

La carga que conduzca al buque para esta pla-
za, se alijará por cuenta y riesgo de los receptores
y se entregará sobre el muelle a la presentación d
los conocimientos.

Consignatario, D. Carlos Blond.

FLORES



DENTISTA.

Dentaduras postizas sin encias ni
paladar garantizando la utilidad de
las mismas, desde doscientas pesetas
hasta setecientas cincuenta.

GENERAL MORENO 6. (Casa socorro.

D. EDUARDO GARCIA PONCE

con depósito y representación
de la casa de M. H. Bland y
Compañia de Gibraltar.

Maderas de diferentes clases
y marcas.—Moldurajes, Mar-
moles y demás artículos de di-
cha casa.

Cuenta con todos los mate-
riales de construcción de obras.

Espendiendo al público en
pequeñas y grandes partidas.
con precios muy aventajados.

CEUTA.—Riego 2 y 3.

ALMACEN DE PAPEL

DE

AURELIO RIVERO PÉREZ

21.—GENERAL MORENO—21.

Objetos de escritorio y dibujo, surtido
en libros rayados, ferreteria, cordeleria, cris-
tales, pinturas, barnices, hierro para cons-
trucciones y otros efectos.

IMPRENTA

16.—General Moreno.—16.

En este acreditado establecimiento se
hacen toda clase de trabajos del ramo tipo-
gráfico a precios módicos.

CALENDARIO AMERICANO para 1891.

ó sea calendario para español hecho en forma del americano. Con una indicación de los
trabajos que deben practicar cada mes los jardineros y hortelanos, Preceptos higiénicos, el
calendario del cazador, del Gastronomo y el Vinícola, charadas, adiciones, cantares, se-
culiditas, proverbios refranes, historietas, anécdotas, etc., etc., y al resguardo de cada día
van las indicaciones de todos los santos y fiestas de toda España.—Muy útil de usar para
1891: una novella de un gran escritor, Poesías, Origen fantástico del alfabeto, Herosmo
d'pronóstico de la suerte de las personas.—Boca Lázaras, ó sea cuestiones a resolver.—Ta-
maño octonario, 64 milímetros por 108 el libro.—El Gigantescio, 200 milímetros por 150
el libro.—1.º edición de 64 milímetros por 108 el libro.—Boca Lázaras, 200 milímetros por 150
el libro.—Se adaptan a los calendarios cronológicos, y cuestan a 0.50 céntimos de peseta hasta 6.50.
Se recomiendo pedir los calendarios publicados por la casa BAILLY-BAILLIÉRE, que son
los mas variados y divertidos. Los hay con ó sin termómetro.
Se hallan de venta en la libreria editorial de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de
Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las librerías, almacenes de objetos de escritorio y ba-
res de España y Ultramar.